#### **FOR-INFOTEP-STD-24**

### ACUERDO

Página 1 de 2 Versión: 1 20/10/2021

# ACUERDO No. 002 DEL 17 DE FEBRERO DE 2022

"Por el cual se modifica el acuerdo 012 del 16 noviembre de 2021, calendario de actividades académicas para el periodo 2022-1"

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, "INFOTEP", EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521 DE 2013 Y EL ACUERDO 001 DE 2014.

#### CONSIDERANDO

Que el acuerdo el acuerdo 012 del 16 noviembre de 2021, "por medio del cual se establece el calendario académico para el periodo 2022-1" tiene fijada cada una de las fechas para cada actividad durante el mismo.

Que es necesario, establecer estrategias para el aumento de la cobertura en los diferentes programas académicos ofertados por el Infotep.

Que una vez analizadas las fechas para el proceso de las matriculas en los diferentes programas y en virtud de que el proceso de admisiones registro y control, certificó que a la fecha faltan alrededor de 200 estudiantes antiguos por llevar a cabo su proceso matricula; por lo cual se hace necesario extender la misma

En mérito de lo expuesto, el Consejo Academico,

## **ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1.** Modificar en el artículo 1 del acuerdo No. acuerdo 012 del 16 noviembre de 2021, extendiendo el proceso de matrícula por dos (2) días únicamente quedando así:



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

NIT: 860402193-9 **Dirección:** Carrera. 13 N 7A-61 **Teléfono**: 57 (5) 7740404 **Web:** www.infotep.edu.co **Email:** infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia



# FOR-INFOTEP-STD-24

## **ACUERDO**

Página 2 de 2 Versión: 1 20/10/2021

INSCRIPCIONES	
Matricula Financiera	17 y 18 de Febrero de 2022
Matricula Académica	21 de Febrero de 2022

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

# PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los diecisiete (17) días de Febrero de Dos veintidós (2022).

**LUIS ALFONSO PEREZ GUERRA** 

Presidente

CARLOS MARIO GUERRA

Secretario

